SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 140.470
15/01/2019 08:51

SECRETARIA DE ESTADO DE
RELACIONES CON LAS CORTES

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/52588 **15/11/2018** **133197**

AUTOR/A: TORRADO DE CASTRO, Marta (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Directorio Central de Empresas (DIRCE) es una herramienta de infraestructura estadística que reúne las empresas que operan en el territorio nacional. Se construye sobre la base de información procedente de diversos ficheros administrativos y encuestas estadísticas, y se actualiza una vez al año. En consecuencia, no se dispone de información para períodos inferiores al año natural.

Así, la última referencia temporal disponible del DIRCE corresponde a 1 de enero de 2018 y, por lo tanto, en este momento no es posible conocer la situación de las empresas por la que se interesa Su Señoría.

La actualización anual, correspondiente al 1 de enero de 2019, estará disponible en agosto de 2019, una vez sean tratadas e integradas las fuentes administrativas abastecedoras de información. En ese momento podrá conocerse el número de altas de empresas ocurridas en cada provincia durante 2018.

Madrid, 14 de enero de 2019